



PROCESO: DESIGNACIÓN DE GUARDADOR
DEMANDANTE: SARA DOMINGA MARTÍN SÁNCHEZ
RADICACION: 2020-00007

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 25 de octubre de 2021. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, doce (12) de noviembre de dos mil veintiuno (2.021)

Se agrega y se pone en conocimiento de las partes el memorial y los anexos allegado el 22 de octubre de 2021 por el Juzgado Promiscuo Municipal de Restrepo - Meta, por medio del cual devuelve el Despacho Comisorio No. 024-2020 debidamente diligenciado, toda vez que se realizó la entrega de los bienes inventariados a la guardadora SARA DOMINGA MARTÍN SÁNCHEZ.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB/



**JUZGADO CUARTO DE
FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 047 del 16 de
noviembre de 2021

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria